

Guayaquil, Abril 11 del 2005

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA AGROSALVIA S.A.-
Presente.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de **AGRICOLA AGROSALVIA S.A.**, en mi condición de Gerente General y representante legal de dicha compañía, tengo a bien presentarles a Ustedes el Informe que corresponde al ejercicio económico del **año 2004**:

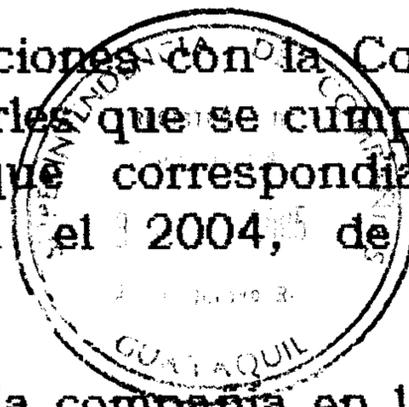
1.- En la plantación de mangos de propiedad de **AGRICOLA AGROSALVIA S.A.**, durante el año 2004 se realizó una más alta inversión en lo que a insumos, fertilizantes, fungicidas, insecticidas, etc. se refiere. Así mismo, se desarrollaron con mejor eficiencia las labores fitosanitarias y de fertilización, lo que redundó en una mejor cosecha.

Por lo tanto, puedo afirmarles que durante el año 2004 se superaron los problemas e inconvenientes que afectaron a la finca de propiedad de **AGRICOLA AGROSALVIA S.A.**, durante el año 2003.

2.- En lo principal, durante el año 2004 adopté la decisión de no entregar la fruta de la planta de procesamiento y de exportación **BRESSON** y para el efecto se llegó a un acuerdo con la planta de tratamiento y exportación **NATRADE**, por cuanto ésta última se encuentra más cerca de la plantación lo que significa menor costo del transporte.

3.- En lo que atañe a las obligaciones con la Corporación Financiera Nacional debo informarles que se cumplió con el pago del capital e intereses que correspondían a los dividendos con vencimiento en el 2004, de las dos operaciones vigentes con la C.F.N..

4.- En lo referente a ingresos de la compañía en la relación comparativa entre el 2004 y el 2003, los mismos se incrementaron notablemente, pero también los gastos en la



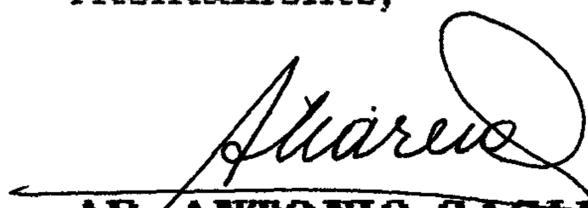
producción y costos de administración se incrementaron, sin perjuicio de lo cual se han podido honrar las obligaciones de la compañía.

5.- Se pagaron de manera total los gastos de mantenimiento y todos los insumos, a pesar de que los precios de los mismos han venido elevándose sostenidamente, al igual que las planillas de consumo eléctrico.

6.- Los libros y registros contables se encuentran en buenas condiciones, correctamente archivados, encuadrados dentro de lo que dispone la Ley. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y todos ellos están a la orden de los accionistas.

Al terminar este Informe que lo pongo a consideración de Ustedes, ofrezco nuevamente desplegar los mejores esfuerzos para obtener una mejor producción.

Atentamente,


AB. ANTONIO GAGLIARDO VALAREZO
GERENTE GENERAL DE
AGRICOLA AGROSALVIA S.A.

